



Cuenca, 24 de Enero de 2017

Señor Doctor
Esteban Segarra Coello
JEFE DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
En su Despacho.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por el Plano del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, según Oficio No. CPCCS-AZUAY-2017-0018-OF, de fecha 18 de enero de 2017, relacionado al proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del cantón Cuenca, período de gestión 2016, comunico a usted que delego al Arq. Pablo Abad Herrera, SECRETARIO DE PLANEAMIENTO; Magister Sandi Calle Calle, DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (E) y al Ing. Víctor Quito Mendieta, DIRECTOR GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN RURAL Y URBANA, realicen tan importante evento en coordinación con la Jefatura de Transparencia.

Sin otro particular suscribo de usted,

Atentamente,

Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios
ALCALDE DE CUENCA

**ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el Auditorio del Museo de la ciudad ubicado en las calles Gran Colombia y Benigno Malo, ciudad de Cuenca, siendo las 18:30, del día viernes 24 de marzo de 2017, se reúnen los Dirigentes barriales, Actores sociales y ciudadanía en general, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Elaboración de la matriz de levantamiento de consultas ciudadanas. 2. Mapeo de actores. 3. Designación de los Representantes Ciudadanos que conformarán el Equipo Técnico Mixto, para el proceso de Rendición de Cuentas 2016, de la Corporación Municipal de Cuenca.

Desarrollo:

Como **primer punto** del Orden del día se procede a elaborar la matriz de levantamiento de consultas ciudadanas que deberán ser respondidas por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca, a través del informe de Rendición de Cuentas 2016; después del trabajo realizado en plenaria se constataron sesenta y ocho 68 consultas a ser absueltas.

Como **segundo punto** del orden del día, los participantes en la Asamblea proceden a retroalimentar la información que contendrá la matriz del mapeo de actores.

Finalmente, como **tercer punto** del orden del día se procede a designar, mediante nominación directa y votación, a los tres Representantes Ciudadanos que integrarán el Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas 2016; siendo elegidos los Señores Henry Efraín Coellar Sarmiento, Presidente de la Ciudadela el Cisne, Cesar Humberto Sánchez Jiménez, Presidente de la Parroquia María Auxiliadora y el Dr. Luis Gonzalo Sagñay León, Representante del Barrio Rumiloma.

Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la Asamblea; para constancia firman los Representantes Ciudadanos elegidos.



Sr. Henry Efraín Coellar Sarmiento
PRESIDENTE DE LA CIUADELA EL CISNE



Sr. Cesar Humberto Sánchez Jiménez
PRESIDENTE DE LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA



Dr. Luis Gonzalo Sagñay León
REPRESENTANTE DEL BARRIO RUMILOMA